

Transferencias entre particulares

Escrito por GMARTV - 07/03/2016 06:44

Buenos días:

Querría saber si hay algún problema, sobre todo con Hacienda, en realizar transferencias mensuales de 600€ entre particulares. Gracias de antemano.

Re: Transferencias entre particulares

Escrito por tucapital.es - 07/03/2016 08:09

Si no sois matrimonio o pareja de hecho, podrá considerarlo una donación o la prestación de algún servicio sin declarar como por ejemplo alquiler de una vivienda o algo así.

Salu2.
